

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/145/2024/0254: Contratación por parte de FREMAP, como tomador del seguro, del servicio de cobertura del seguro de Responsabilidad Civil de Ciberriesgos y Protección de Datos para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 61.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **19 de marzo de 2025**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.